

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
2110318

LOCALIDAD SECTOR MANZANA LOTE PROP. HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

13589-11

HOJA N°

DIRECCION: Barrio ATAMBA / Barrio 121400

Calle

NZ. CH Lote # 2 N°

DATOS GENERALES

- 1 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
2 ☐ ZONA HOMOGENEA
3 ☐ ZONA SEGUN VALOR

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES

- 11 2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE

1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

13 MATERIAL DE LA CALZADA

- 1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA

- 1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO

- 1 NO EXISTE
2 INDEPENDIENTE

19 SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

DESINEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

21 DESAGUES

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD

- 1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

SIN DECIMALES
26480

24 PERIMETRO

59

25 LONGITUD DEL FRENTE

28

26 NUMERO DE ESQUINAS

7

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

1 ☒

CON EDIFICACION

2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

1 ☒

OTRO USO

2 ☐

OTRO USO

3 ☐

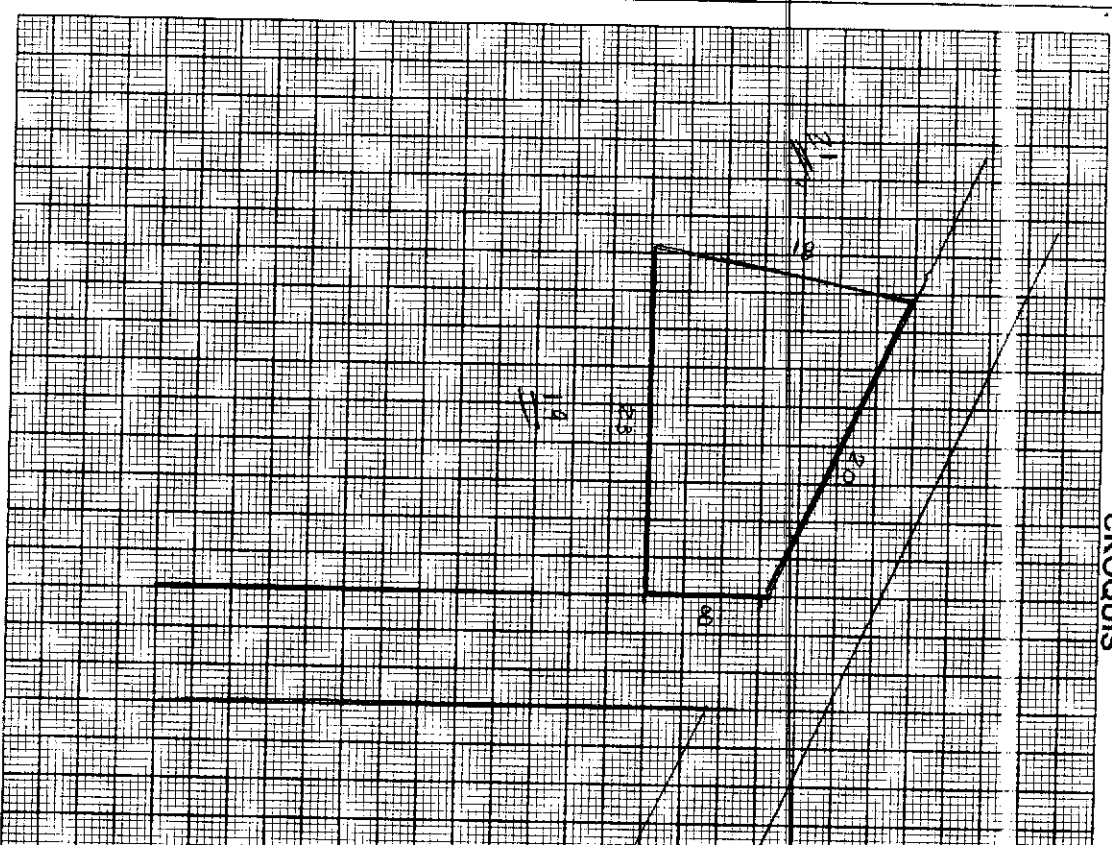
30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

1

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

1

CROQUIS



OBSERVACIONES

Por Sr. Andrés
cancelo
a 20 de
del 2009
Firma
cancel

2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE)

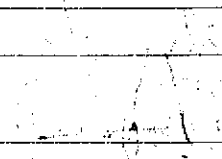
[illegible]

MATERIALES (MARQUE UNA SÓLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)											
AVALUO DE LA PROPIEDAD		(levantamiento) FECHA _____ NOMBRE DEL EMPADRONADOR _____ FIRMA _____ FECHA _____ NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO _____ FIRMA _____									
OBSERVACIONES: _____											

OBSERVACIO

C.E. Lorena Loor

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA						
FECHA DE INGRESO:	30/09/14	1252	FECHA DE ENTREGA: 30/09/14 3PM					
CLAVE CATASTRAL:	2110318							
NOMBRES y/o RAZON:	Alay Velez Jose							
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:								
CELULAR - TLFNO.:	0993181536							
RUBROS								
IMPUESTO PRINCIPAL:								
SOLAR NO EDIFICADO:								
CONTRIBUCION MEJORAS:								
TASA DE SEGURIDAD:								
TIPO DE TRAMITE:	Verificar construcción							
	Certificado (Trámite de escritura)							
	Inscripción Tardia							
	Predios Abiertos							
FIRMA DEL USUARIO								
INFORME DEL INSPECTOR:	Se verificó construcción de Área libre de Canchales							
	Cubierta de extructura de concreto							
FIRMA DEL INSPECTOR:								
	FECHA: 30/09/14							
INFORME TÉCNICO:								
FIRMA DEL TÉCNICO								
	FECHA:							
INFORME DE APROBACIÓN:								
FIRMA DEL DIRECTOR								

NUMERO : (5348) .-

COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS COMO
CUERPO CIERTO DEL LOTE No. 2 DE LA MANZANA "CH " LOTIZACION
ALTAMIRA , PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA .-----

QUE OTORGA LA SEÑORA : LUCILA DEL CARMEN CEVALLOS VELEZ.-----

A FAVOR DEL SEÑOR : JOSE GREGORIO ALAY VELEZ .-----

CUANTIA : USD \$ 12.837,66 .-

=====

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de
Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintidós de Diciembre del dos mil
once , ante mí; ABOGADA VIELKA REYES MINCES , Notaria Pública Primera
Encargada del Cantón, comparecen: Por una parte la señora LUCILA DEL
CARMEN CEVALLOS VELEZ , de estado civil soltera , y por otra parte el señor
JOSE GREGORIO ALAY VELEZ , de estado civil casado , los comparecientes son
mayores de edad, ecuatorianos, con residencia en esta Ciudad, legalmente
capacitados para contratar y obligarse, a quienes he conocido personalmente y he
habermme presentado sus Cédulas de Ciudadanía y certificados de votación , doy
fé.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de " COMPRA
VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS COMO CUERPO CIERTO
", A cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos; con amplia libertad y

conocimiento los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su registro de Escrituras Públicas, a su cargo, sirvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Comparecen, otorgan y suscriben esta escritura de compra venta , por una parte la señora **LUCILA DEL CARMEN CEVALLOS VELEZ** , de estado civil soltera, interviene por sus propios derechos legalmente capacitada para este acto , parte esta que en adelante se le podrá llamar sencillamente como " **LA VENDEDORA** " ; y , por otra parte el señor **JOSE GREGORIO ALAY VELEZ** , de estado civil casado, interviene por sus propios derechos legalmente capacitado para aceptar esta compra, parte esta que en adelante se le podrá llamar como **EL COMPRADOR** . - **SEGUNDA: ANTECEDENTES :** Compra venta de Derechos y Acciones.- Con fecha miércoles 03 de marzo del 2010 bajo el No. 544 se encuentra inscrita la escritura de Compra venta de Derechos y Acciones , en la que los Herederos del señor Héctor Pedro Delgado Reyes y Héctor Leonardo Delgado Suárez , que son Andrea Nataly Delgado Cevallos casada, Atina Nicole Delgado Cevallos soltera, Leonardo Andrés Delgado Cevallos casado, Jayron Pedro Delgado Delgado, casado , Héctor Cristóbal Delgado Suarez, casado, Rubén Darío Delgado Suárez casado, Jeannette Magdalena Delgado Suárez divorciada, Maria Auxiliadora Delgado Suarez casada , venden a favor de la señora Lucila del Carmen Cevallos Vélez, soltera . - Un terreno signado con el No. 2 de la Manzana "CH " Lotización Altamira, de la parroquia Los

Esteros del Cantón Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente: En ocho metros y lindera con calle pública; Por Atrás: En dieciocho metros y lindera con lote número uno, Por el Costado Derecho: En veintitrés metros y lindera con lote número tres; y Por el Costado Izquierdo: En veinte metros y lindera con calle Las Rosas , Teniendo una superficie total de Doscientos sesenta y cuatro metros cuadrados, ochenta centímetros .- Terreno descrito que sus dueños lo han venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha .-TERCERA :
COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS COMO CUERPO CIERTO .- Con estos antecedentes anotados, la vendedora señora LUCILA DEL CARMEN CEVALLOS VELEZ , tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación en favor del comprador señor JOSE GREGORIO ALAY VELEZ , el terreno descrito en la cláusula segunda de antecedentes , con las mismas medidas, linderos, ubicación y origen ; No obstante determinarse las mensuras del terreno vendido se lo considera como cuerpo cierto ; cuyo dominio y posesión lo transfieren la vendedora a favor del comprador , con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta.- CUARTA: PRECIO : El precio pactado de mutuo acuerdo entre los contratantes es el de DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON 66/100 DOLARES (\$ 12.837,66 dólares) , que declara dicha vendedora tenerlo recibido de contado, en dinero efectivo, a su satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este

concepto; así mismo declara que el solar vendido se encuentra libre de gravamen , prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravámen que determine la antedicha Ley - **QUINTA : FACULTAD PARA LA INSCRIPCION** .- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta .- **SEXTA .- ACEPTACION** : Los otorgantes se ratifican y aceptan la presente escritura de compra venta , por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo páctado , mediante este contrato .- **LA DE ESTILO:** Usted Señor Notario , se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validéz a esta escritura como son los deseos de los otorgantes .- Hasta aquí la Minuta , que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abg. Luis Reyes T . Matricula número novecientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí , para la celebración de la presente escritura .- Se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuánto doy fé .-

Dasan



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



20411



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20411:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 03 de marzo de 2010*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2110318000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de derechos y Acciones hereditarios como cuerpo cierto del lote No. 2 de la Mz. "CH" Lotización Altamira, de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta. Que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente: En ocho metros y lindera con calle publica. Por atras: En dieciocho metros y lindera con lote numero uno. Por el costado derecho: En veintitres metros y lindera con lote numero tres. Por el Costado izquierdo: En veinte metros y lindera con calle Las Rosas. Teniendo una superficie total de Doscientos sesenta y cuatro metros cuadrados, ochenta centímetros. (2 6 4 . 8 0 m 2)

SOLVENCIA, En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	52 21/02/1949	18
Compra Venta	Compraventa	55 23/02/1949	18
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	544 03/03/2010	9.281

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: *lunes, 21 de febrero de 1949*

Tomó: 1 Folio Inicial: 18 - Folio Final: 18

Número de Inscripción: 52 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 21 de diciembre de 1945*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta

Certificación impresa por: *Mays*

Ficha Registral: 20411

Página: 1 de 3





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000004715	Anchundia Santana Jose Viterbo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000012808	Cedeño Maria Juana	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 23 de febrero de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 18 - Folio Final: 18

Número de Inscripción: 55 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de diciembre de 1948

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, el mismo que tiene 300 varas de frente, por 250 varas de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000002169	Bailon Anchundia Jacinto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002171	Chilan Ramona	Casado	Manta

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : miércoles, 03 de marzo de 2010

Tomo: 16 Folio Inicial: 9.281 - Folio Final: 9.313

Número de Inscripción: 544 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones hereditarias como cuerpo cierto.

Quien compra y acepta para si el ciento por ciento sobre un lote de terreno signado con el numero dos de la Manzana CH; ubicado en la Lotizacion Altamira de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta con una superficie total de Doscientos sesenta y cuatro metros cuadrados ochenta centímetros (264.80m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	(Ninguno)	Manta
Causante	13-03288813	Delgado Suarez Hector Leonardo	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-03820961	Cevallos Velez Lucila Del Carmen	Soltero	Manta
Vendedor	13-10641442	Delgado Cevallos Andrea Nataly	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000690	Delgado Cevallos Atina Nicole	Soltero	Manta
Vendedor	13-10641459	Delgado Cevallos Leonardo Andrés	Casado(*)	Manta



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Vendedor	13-05403006	Delgado Delgado Jayron Pedro	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-03299588	Delgado Suarez Hector Cristobal	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06133230	Delgado Suarez Hector Ruben Dario	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03082026	Delgado Suarez Jeanette Magdalena	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02027519	Delgado Suarez Maria Auxiliadora	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	52	21-feb-1949	18	18
Compra Venta	55	23-feb-1949	18	18

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:06:41 del martes, 30 de septiembre de 2014

A petición de:

José Play Velez

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza

131013711-0



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
constituyera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000302555

ABONO A LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA

9/25/2014 4:25

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-11-C3-18-000	264,80	\$ 11.916,00	MZ-CH LT. 02 ALTAMIRA AV. LAS A	2014	151358	302555
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALAY VELEZ JOSE GREGORIO		1311640492	Costa Judicial			
9/25/2014 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,57	\$ 0,27	\$ 3,84
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 10,78		\$ 10,78
			MEJORAS 2012	\$ 2,67		\$ 2,67
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 50,54		\$ 50,54
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 23,83		\$ 23,83
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,79		\$ 1,79
			TOTAL A PAGAR			\$ 93,45
			VALOR PAGADO			\$ 5,22
			SALDO			\$ 88,23

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN